CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
5:00

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 10879

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Atuncolla fue creado mediante Decreto Supremo N° 12103 el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente transitorio de la república Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los quince distritos de la provincia de Puno; ubicado a una altitud de 3 822m.s.n.m.

Que, el distrito de Atuncolla, se caracteriza por su apacible entorno y su arraigo rural, albergando una población de 3,984 habitantes, de los cuales un significativo 91.3% reside en las áreas rurales, mientras que el 8.7% restante habita en la zona urbana. Este distrito, con un área total de 124.74 km², se encuentra dividido entre comunidades campesinas y centros poblados menores, que contribuyen a la riqueza cultural y social de la región. Entre sus encantos, resaltan la majestuosidad de su centenaria Plaza de Armas, testigo del paso del tiempo, su imponente templo colonial y las callejuelas empedradas que cuentan historias ancestrales, conformando una atmósfera que invita a sumergirse en la autenticidad y la tradición de Atuncolla.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Atuncolla, ubicado en la provincia de Puno, departamento de Puno, al conmemorar este dos de mayo del dos mil veinticinco sus 171° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Atuncolla, en la persona de su alcalde, Gregorio Machaca Vilca y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 29 de abril del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 22:09:19-0500